

<b>BARAGAZTE - JUVENTUD</b>	
<b>Descripción</b>	Gestión del local juvenil de 12 a 30 años
<b>Finalidades y usos</b>	Realización de actividades y cursos en el local juvenil Gestión de comunicaciones con jóvenes y promoción de actividades. uso de equipos informáticos Registro y control de uso de las salas Utilización de la sala de informática Gestión del Voy y Vengo. Organización de salidas
<b>Categoría de interesados</b>	Todas las personas que se inscriban
<b>Procedimiento de recogida</b>	Interesados, representantes,
<b>Soporte utilizado en la recogida</b>	Formularios papel,
<b>Salidas de datos</b>	Empresa contratada
<b>Transmisiones internacionales</b>	No previstas
<b>Unidades responsables</b>	Servicio de Juventud
<b>Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL:</b> En las oficinas municipales de la Entidad Local.	
<b>Plazos conservación datos:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b> <b>RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.</li> </ul>	

<b>CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO</b>
<b>IDENTIFICATIVOS</b>
Nombre /Apellidos
Teléfono
DNI
Dirección, postal y electrónica
<b>CARACTERÍSTICAS PERSONALES</b>
Fecha nacimiento
<b>ECONÓMICO FINANCIERO</b>
Datos bancarios